

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015.

En Guayaquil, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil quince, a las 8H00, en el local ubicado en la Calle Novena 109 y Avenida Domingo Comín, se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S. A., señores: 1) Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representada por su Apoderado señor Juan Vilaseca De Prati, propietaria de 13.860 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos, y, 2) Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Sr. Julio Jurado Andrade, propietaria de 140 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.- Se adjunta para que forme parte del expediente de Actas copias del Poder y nombramiento de los representantes legales de los accionistas concurrentes a la Junta.- Se encuentra también presente en la Sala el señor Ing. Carlos Durán Camacho, Gerente General de la compañía.-----

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente orden del día que se copia: copia: 1) Informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico de 2014.- 2) Conocimiento del Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral sobre el ejercicio económico de 2014.- 3) Destino de los beneficios sociales.- 4) Contratación de Auditores Externos y 5) Elección de Comisario Principal de la Compañía.-----

Presidió la Junta su titular, Ing. Julio Jurado Andrade y actuó como Secretario el Gerente General Sr. Carlos Durán Camacho.-----

Una vez que el Secretario, de acuerdo con los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboró la lista de asistentes y constató que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instaló la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondiente al ejercicio económico de 2014, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.- Del mismo modo el Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de los Auditores Externos Independientes presentado por la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía Ltda., correspondiente al ejercicio económico del año 2014, los mismos que luego de las deliberaciones del caso, y con el voto salvado de los Administradores fueron aprobados, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente Acta.----

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del Día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance de Situación Financiera, Estado de Resultados

Integral sobre el Ejercicio Económico de 2014, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día.-----

La Junta pasó a conocer los resultados obtenidos durante el año 2014, los mismos que arrojan una Pérdida contable de US\$ 1,233.09 que después del Impuesto a la Renta de US\$21,705.68, da una Pérdida Neta de US\$22,938.77.- El Gerente General sugiere que la pérdida del presente ejercicio más la pérdida acumulada del ejercicio 2013, que asciende a US\$33,495.46 sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, por lo que pone a consideración de la Junta para que resuelvan al respecto.- Luego de las deliberaciones del caso la Junta por unanimidad de votos resuelve que la pérdida del presente ejercicio con la pérdida acumulada del ejercicio del 2013 por el monto de US\$33,495.46 sea enjugada con la cuenta Resultados Acumulados, quedando un saldo en esta cuenta de US\$4,084.31, por lo que, autoriza al Gerente General a fin de que instruya al Contador de la compañía, para que realice el asiento de diario respectivo enjugando dicha pérdida.-----

Resuelto el punto que antecede, la Junta pasó a conocer el cuarto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos reelegir a la firma Consultoría y Auditoría Corporativa Consulaudicorp Cía Ltda., como Auditores Externos de la empresa, por el ejercicio económico de 2015.-----

Tratado el punto que antecede, el Presidente puso a consideración de la Junta el quinto punto del Orden del Día, resolviéndose por unanimidad de votos: Elegir al Ingeniero Luis Alberto Morán Bernal, como Comisario Principal de la Compañía, por el lapso de UN AÑO.-----

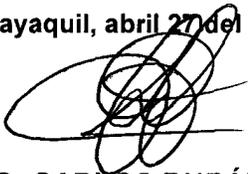
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se redacte la presente Acta.-----

Reinstalada la Junta luego de quince minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las 8h45, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.-----

Fdo.) p. Senoicca Industrial, Co. Limited, legalmente representadas por su Apoderado, Sr. Juan Vilaseca De Prati; Fdo.) p. Internacional de Negocios (INTERNECA) C.A., legalmente representada por su Gerente General Ing. Julio Jurado Andrade; Fdo.) Ing. Julio Jurado Andrade, Presidente de la compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Carlos Durán Camacho, Gerente General-Secretario que certifica.—

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.-----

Guayaquil, abril 27 del 2015



**ING. CARLOS DURÁN CAMACHO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA INTERNACIONAL S.A., CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DEL 2015.-

1) SENOICCA INDUSTRIAL, CO. LIMITED	13.860 acciones
2) INTERNACIONAL DE NEGOCIOS(INTERNECA) C.A.	140 “
	<hr/>
	14.000 acciones

**Lo certifico
Guayaquil, abril 27 del 2015**



**ING. CARLOS DURÁN CAMACHO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO**

